

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092

FECHA:
22/09/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	ENLACE DRIVE
17001-33-33 - 002-2013-00638- 00 ACUMULADO	REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA YANETH LÓPEZ GIL Y OTROS	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS- CHEC S.A. E.S.P; TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A. Y OTROS	AUTO DECIDE SUCESIÓN PROCESAL	21/09/2020	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EVfRkRr_4N9Ko_mZiIP0zJEBxQF253DnNiLy3Uyc6KGUfg?e=2tfcGe
17001-33-39- 005-2017-00406- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	EDUARDO ATONIO CAÑAS	UGPP	FIJA FECHA AUD INICIAL	21/09/2020	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EYjAIGFFoY1Gmkv_rTxAM2o8BjQKBOWZZRkSNqwdAX-LONA?e=hiKdba

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c94a7b847fa10e37ebb21afd9a45058286687e8a89947b80ef972a5fc8bf41c**

Documento generado en 22/09/2020 07:56:58 a.m.